

**SEÑORES ACCIONISTAS DE
INFINITY FM RADIO RADINFINTY S.A.**

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de INFINITY F.M RADINFINTY S.A., presento el informe de la Administración por el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2013, de conformidad a lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992.

Como ustedes conocen la Compañía se encuentra en una etapa pre – operativa, por cuanto la Administración ha considerado que no existen aún las condiciones necesarias para iniciar nuestra actividad.

No disponemos de número patronal por lo tanto no tenemos problemas laborales de ningún indole, de necesitarse personal en el futuro, es decisión de la Administración contratarlos a través de compañías especializadas en esta clase de servicios.

La empresa no ha tenido ninguna actividad por lo tanto los gastos de mantenimiento de la Compañía han sido solventados por los Accionistas.

Es voluntad de la Administración, poder iniciar las actividades de la Empresa en el año 2013, para lo cual se están estudiando algunas alternativas de inversión, que los Señores Accionistas deberán aprobar y destinar los recursos necesarios para el desarrollo de dichos proyectos.

Atentamente,



**GALO ENRIQUEZ ENRIQUEZ
GERENTE**

Quito, Abril 05 del 2014